

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA MAXINOID CIA. LTDA.,  
LLEVADA A CABO EL 21 DE MARZO DEL 2016.**

Siendo las 19:05, del 21 de Marzo del 2016, se reúnen todos los socios de la compañía **MAXINOID CIA. LTDA.**, ubicados en la General Roca N33-16 e Ignacio Bossano, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
591124124235	DE GEYTER BRAM MARNIX G	BELGICA	206
1001486495	ESPINOSA ALMEIDA PABLO SOLON	ECUATORIANA	256
0302121888	MANSFIELD ROJAS SEBASTIAN	ECUATORIANA	32
1716767726	VEGA ESPINOSA NESTOR MIGUEL	ECUATORIANA	256
	TOTAL		800

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2015.
2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretario de la Junta el Gerente: Señor Pablo Espinosa y como Presidente de la Junta la Sra. María Augusta Espinosa.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 19:40 pm.

**1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2015.**

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el Sr. Pablo Espinosa, Gerente, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación el señor Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. El Sr. Pablo Espinosa indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General en el año 2015 se produjo una pérdida de USD8002.12 generada por el

proceso de programación de los aplicativos que deseamos ofertar a nuestros potenciales clientes, en algo ha disminuido la pérdida debido a que se facturaron aislados servicios y a la espera que en los próximos meses podamos ya generar los aplicativos que ayudaran a recuperar todos los gastos incurridos.

La Junta General de Socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

## 2. Decisión sobre los resultados

Los accionistas resuelven aceptar los resultados generados por el año 2015, con el pleno convencimiento que el año 2016 obtengamos resultados positivos.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1.-Informe de la Gerencia
- 2.-Estados financieros y anexos
- 3.-Lista de asistentes

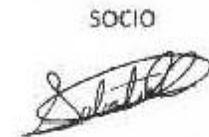
Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 21:33 horas.

DE GEYTER BRAM MARNIX G

SOCIO  


MANSFIELD ROJAS SEBASTIAN

SOCIO  


ESPINOSA ALMEIDA PABLO SOLON

SOCIO  


VEGA ESPINOSA NESTOR MIGUEL

SOCIO  
